

FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-007-FR- 002	
Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	SIG Systema
Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación:	



Descripción General

04/10/2017

CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE DOCENTE HORA CÁTEDRA PERÍODO 2019-3

El Consejo Curricular de Ingeniería Industrial en sesión del día 04 de Febrero de 2020, mediante acta 02-2020 aprobó el perfil para publicación de un concurso abreviado para un (1) docente de vinculación especial, para el periodo académico 2019-3, con las siguientes características:

Asignaturas	Economía I, Economía II y Análisis y Decisiones Financieras y Contabilidad y Costos (16 Horas)						
Áreas de Conocimiento	Económico – Administrativa						
Perfil del Docente	Título de pregrado: Economía, Título de maestría. Experiencia docente universitaria de dos (2) años o su equivalente, preferiblemente con producción académica.						
	Asignatura	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	
	Economía I	14-16			6-8		
Disponibilidad de Tiempo	Economía II	8-10	8-10				
	Análisis y Decisiones Financieras		14-16		14-16		
	Contabilidad y Costos		12-14		12-14		
Fecha del Concurso	La presente convocatoria se publicará en la página Web de la universidad Distrital Francisco José de Caldas www.udistrital.edu.co (Link: Contratación) los días 10 y 11 de febrero de 2020						
Documentos que debe anexar	Hoja de Vida debidamente foliada con todos los soportes correspondientes.						
Fecha y lugar de recepción	12 y 13 de febrero 2020, en la Secretaría del Proyecto Curricular de Ingeniería						



FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-007-FR-	
Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	
Dungaga, Castión da Dagansia	Fecha de Aprobación:	

Proceso: Gestión de Docencia



de documentos	Industrial de la Facultad de Ingeniería (Cra 7 No 40B-53, Piso 5), en horario de		
10:00 a.m. a 12 m. y de 2 p.m. a 5 p.m.			
Publicación de Resultados	Una vez evaluadas las hojas de vida se procederá a publicar los resultados en la página web y en los demás medios que se consideren pertinentes, en un término máximo de dos (2) días hábiles después de tomada la decisión en el Consejo Curricular.		

04/10/2017

Criterios de Evaluación	Si	No	Valoración Máxima
Títulos de Pregrado	Х		20%
Título de Maestría o Doctorado	х		30%
Experiencia docente en las asignaturas del concurso.	х		40%
Investigación y/o publicaciones	X		10%

-							
CONSEJO	DE	CARRERA	INGENIERIA	CONSEJO	DE	FACULTAD	DE
INDUSTRIA	AI.			INGENIERÍA			

Nota: si el docente ganador del concurso abreviado no acepta los términos de contratación se procederá a seleccionar al inmediatamente siguiente en la lista y así sucesivamente, siempre y cuando cumplan los requisitos de perfil de concurso.

El docente ganador no debe estar incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para ejercer cargos o empleos públicos o para celebrar contratos con la administración pública.

Si un proyecto curricular necesita un docente con el perfil similar a un concurso que está en proceso, se podrá disponer de los concursantes que se encuentran en convocatoria, siempre y cuando cumplan todos los requisitos.



FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-007-FR- 002	
Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	SIGUL Sistema Integrado de Geste
Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 04/10/2017	



Los títulos obtenidos en el exterior deben estar debidamente convalidados según lo Contemplado por el Ministerio de Educación Nacional bajo la resolución 06950 del 15 de Mayo del 2015.